

Revista de Administración Pública



Fukuyama Francis, *La Construcción del Estado. Hacia un Nuevo Orden Mundial en el Siglo XXI*. Ed. Sine Qua Non, Barcelona, España, 2004, pp. 201.

Polémico, ambicioso, novedoso son los calificativos que han acompañado la obra de Francis Fukuyama; La construcción del Estado no es la excepción, libro en el que diserta acerca de la necesidad de transferir instituciones fuertes a los países en desarrollo, pues a decir del autor, la debilidad de los Estados es la causa de “los problemas más graves a los que se enfrenta el mundo, como son la pobreza, el sida, las drogas o el terrorismo”(p. 9).

Para Fukuyama la implementación de las reformas de liberalización en América Latina y los países post-comunistas tuvieron su punto de inflexión en el énfasis que pusieron en la reducción de las funciones del Estado, sin tener en cuenta la consolidación de instituciones en otras o nuevas áreas gubernamentales.

El libro se compone de tres partes, en la primera de ellas el autor realiza un abordaje teórico acerca de los elementos que constituyen la estatalidad (definida como la aplicación de las leyes) en la que distingue dos componentes: el alcance de las actividades estatales y la fuerza del poder del Estado.

El alcance de las actividades estatales consiste en las diferentes funciones y objetivos que asumen los gobiernos como son: el suministro de bienes públicos, salud pública, derechos de propiedad, regulación monopolios seguridad social, política industrial entre otras. En tanto que por fuerza del poder del Estado se entiende como “la capacidad de los Estados para programar y elaborar políticas y aplicar las leyes con rigor y transparencia” (p. 23), donde se evalúa la eficiencia y eficacia de la acción gubernamental.

A partir de dichos conceptos, Fukuyama elabora una matriz a la que coloca en el plano cartesiano y de la que surgen cuatro cuadrantes. En el cuadrante I se incorporan Estados con alcances limitados en sus funciones pero con una alta eficacia, por ejemplo; Estados Unidos

y Nueva Zelanda. El Cuadrante II conjuga un alcance mayor de funciones con una fortaleza alta con la intención de conseguir la justicia social, en los que encontramos a los países europeos.

En los siguientes dos cuadrantes coloca a los Estados con debilidad institucional. En el cuadrante III se ubican aquellos estados con pocas funciones y menos fortaleza, y en el cuadrante IV se identifican aquellos estados que por su amplitud de funciones y limitada fortaleza son incapaces de incumplir con los objetivos propuestos, es decir, un Estado ineficaz.

Para Fukuyama, dicha matriz, sirve de argumentación para poner énfasis ya no en los alcances o funciones de los Estados como las realizadas en años anteriores, sino ahora en la fuerza de éstos, es decir, en su capacidad de actuación eficaz ante los problemas económicos, sociales y políticos, para lo cual ve necesario conocer qué instituciones son esenciales para el desarrollo económico y cómo deberían ser diseñadas a fin de asegurar que estas instituciones sean trasferidas con éxito a países débiles.

Cuatro son los aspectos dentro de la estatalidad que analiza y jerarquiza según sus posibilidades de transferencia, asimismo señala las disciplinas encargadas de su estudio:

Componente	Disciplina	Transferibilidad
Diseño y gestión de la organización	Gestión, administración pública, economía.	Alta
Diseño del sistema político	Ciencias políticas, economía, derecho	Media
Base de legitimación	Ciencias Políticas	Media-baja
Factores culturales y estructurales	Sociología, antropología	Baja

En el segundo apartado, centro de su disertación, Fukuyama habla de su preocupación principal, la transferencia de instituciones a los países en vías de desarrollo. El politólogo estadounidense parte del supuesto de que no existe un método óptimo de organización del sector privado y público y que “la mayoría de las buenas soluciones para los problemas de la administración pública, si bien tienen rasgos comunes con el diseño institucional, no pueden considerarse abiertamente “las mejores prácticas” porque a ellas se deberá incorporar un gran volumen de información específica que vendrá determinada por el contexto” (p. 71).

Es decir, las soluciones adecuadas para la administración pública deben ser locales, donde el riesgo de error causado por factores culturales y estructurales sea menor.

Tal cambio de visión provoca, advierte Fukuyama, modificaciones a la relación entre países donantes y países en desarrollo y abre paso a problemas como el de la capacidad decisoria delegada que consiste en que “si bien la eficiencia exige la delegación de capacidad de decisión y autoridad, el acto mismo de delegar genera problemas de control y supervisión” (p. 72).

Por último hablará de la erosión que ha producido la debilidad de los Estados al principio de soberanía en el sistema internacional con el que abre el debate sobre el protagonismo internacional e invita nuevamente a la lectura polémica de la construcción del Estado.

Erick Navarro